



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR DE FP

La solicitud de expedición del Título se presenta de forma electrónica a través de la plataforma **EducamosCLM** (Secretaría Virtual), o desde la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (www.jccm.es). En el mismo proceso, se hace el pago de la tasa correspondiente mediante mecanismo de pago virtual.

Cuando los Títulos estén disponibles en el Instituto se enviará aviso para su recogida. Mientras tanto, el alumnado puede obtener el **CERTIFICADO SUPLETORIO PROVISIONAL** del Título, que tiene idéntico valor que el Título a efectos del ejercicio de los derechos inherentes al mismo, hasta que se haga la entrega del original a la persona interesada.

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE TÍTULO

1. Acceder a



Secretaría
virtual



2. Pulsar sobre la persona para la que queremos solicitar la expedición del Título.



3. Pulsar el botón **Solicitar** del Título del que se desea obtener el CERTIFICADO PROVISIONAL.

Solicitar

4. Cumplimentar la solicitud...



En caso de solicitar **BONIFICACIÓN al pago de la tasa**, continuar en el punto nº 10.

5. Seleccionar **NO** en **¿Presenta bonificación al pago de tasa?:** Sí No * y ACEPTAR para presentar la solicitud.

¿Presenta bonificación al pago de tasa?: Sí No *



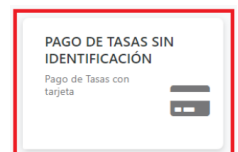
6. **PAGO DE LAS TASAS:** en **MIS CERTIFICACIONES** Pulsar **Pago Tasa** del Título pendiente de pago.

Pago Tasa

7. Aparecerá el importe a abonar. Pulsar ACEPTAR para realizar el pago.



8. Nos enviará a la plataforma de pago, en la que puede realizarse el pago con tarjeta o adeudo en cuenta.



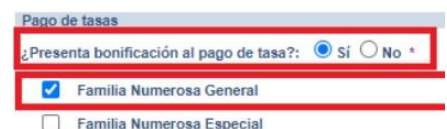
9. Realizar el proceso de pago telemático (ACEPTAR o CONTINUAR en cada paso) hasta volver a la Secretaría Virtual:



MIS CERTIFICACIONES Y pulsar en

Descargar Certificado Supletorio Provisional

10. **PAGO DE TASAS con BONIFICACIÓN:** Indicar **SÍ** y tipo de Familia Numerosa



11. ACEPTAR para presentar la solicitud.



La solicitud será revisada por el Centro. Una vez aceptada, habrá que pagar la tasa correspondiente (puntos 6 a 9), salvo Bonificación 100%.





TASAS POR LA EXPEDICIÓN DE TÍTULO

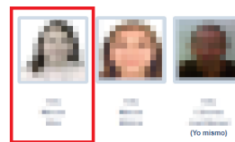
TÍTULO / TASA	Tarifa normal	Familia numerosa general	Familia numerosa especial
TÉCNICO (CF Grado Medio)	22,88 €	11,44 €	EXENTO
TÉCNICO SUPERIOR (CF Grado Superior)	56,19 €	28,10 €	EXENTO
BACHILLERATO	56,19 €	28,10 €	EXENTO

IMPORTANTE: es imprescindible que estos trámites se hagan correctamente. Ante cualquier duda, contactar antes con el Instituto. Gracias.

DESCARGA DEL CERTIFICADO SUPLETORIO PROVISIONAL DEL TÍTULO

1. Acceder a   Secretaría virtual Pulsar sobre **MIS CERTIFICACIONES**

2. Pulsar sobre la persona de la que queremos obtener el certificado.



Si hay algún Título en trámite, pulsar sobre la opción de descarga:

Descargar Certificado Supletorio Provisional

3. Seleccionar la carpeta de descarga donde se guardará el certificado.

4. Podremos visualizar e imprimir el certificado supletorio provisional del Título:



Guía de solicitud y descarga de certificado supletorio



Guía de solicitud y descarga de títulos